

GUÍA USO IGUALITARIO DEL LENGUAJE



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2.-¿POR QUÉ DEBEMOS SER CONSCIENTES DEL LENGUAJE QUE USAMOS?	1
3.¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO DECIMOS QUE EL USO DEL LENGUAJE ES ANDROCÉNTRICO Y SEXISTA?	2
4. FENÓMENOS DE LA DISCRIMINACIÓN SEXISTA	3
5. HERRAMIENTAS GENERALES PARA EVITAR SEXISMO LINGÜÍSTICO.	4
6. MÁS HERRAMIENTAS PARA EVITAR SEXISMO LINGÜÍSTICO.	7
7. Y EN CONCRETO, ADEMÁS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO, ¿QUÉ MÁS PODEMOS HACER?	8
8. EL LENGUAJE INCLUSIVO A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES	10
GLOSARIO: ALTERNATIVAS A EXPRESIONES QUE SE PUEDEN EVITAR	11

1.- INTRODUCCIÓN

Si partimos de la consideración de que el lenguaje refleja y ayuda a construir nuestra concepción del mundo y de la realidad, podemos entender así el poder y la capacidad de influencia del mismo, así como la importancia de hacer un uso del lenguaje que refleje con la mayor precisión posible lo que queremos transmitir. Hemos nacido y crecido en una sociedad patriarcal en la que se ha invisibilizado, excluido e infravalorado a las mujeres y lo ha hecho, entre otras maneras a partir del lenguaje. En muchas ocasiones escuchamos que realizar una comunicación no sexista va en contra de la economía del lenguaje, ya que nos obliga a duplicar constantemente. Decir niñas y niños o mujeres y hombres no es una repetición. Duplicar es hacer una copia igual a otra y éste no es el caso. La diferencia sexual está ya dada, no es la lengua la que la crea. Lo que debe hacer el lenguaje es nombrarla, puesto que esa diferencia sexual existe.

A continuación presentamos una serie de alternativas que ofrece la lengua para evitar hacer un uso del lenguaje sexista y androcentrista, al tiempo que animamos a las trabajadoras y trabajadores de Bizitegi a que hagan uso del mismo en los documentos que les corresponda elaborar. Es importante aclarar que el objetivo del presente documento es conseguir que la Asociación Bizitegi haga un uso del lenguaje igualitario, correcto y comunicativo, a la vez que eficaz, en el que todas las personas se sientan representadas.

2.- ¿POR QUÉ DEBEMOS SER CONSCIENTES DEL LENGUAJE QUE USAMOS?

Todas las asociaciones, a través de sus actividades y manifestaciones públicas, sean del tipo que sea, conforman la realidad percibida de las personas asociadas y de la población a la que dirigimos el mensaje.

Ante esto, las asociaciones debemos asumir la parte de responsabilidad que nos corresponde y actuar en consecuencia, con el objetivo de evitar un lenguaje que difunda y promueva ideas, modelos y valores sexistas.

La lengua (la gramática y el vocabulario) no es neutral, sino una creación humana y cultural. Es un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad, en nuestro pensamiento y, por tanto, en nuestra conducta. Es un instrumento que no sólo transmite una forma determinada de ver el mundo, sino que también contribuye a la construcción de la realidad.

Nuestro lenguaje es dinámico, vivo y como tal, podemos hacer que evolucione a través del uso que hacemos de él bien al hablar, al escribir o bien al mostrar imágenes; en definitiva, al comunicarnos.

Las asociaciones también tenemos un poder de cambio y una capacidad de influencia que debemos utilizar en pro de la igualdad en el ámbito público, en el que nos movemos. Debemos analizar los usos sexistas de nuestra lengua, ser conscientes de su influencia y evitarlos porque es imprescindible, y además reparador, para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

3.¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO DECIMOS QUE EL USO DEL LENGUAJE ESA ANDROCÉNTRICO Y SEXISTA?

La forma de expresarse y comunicar muestra una manera de ver e interpretar el mundo, que siempre está sesgada por diferentes condicionantes sociales como puede ser la edad, el sexo, la etnia, la religión, la procedencia geográfica, la época en la que nacemos, etc.

La personas, seamos mujeres u hombres, al adquirir y usar la lengua castellana asumimos también la visión del mundo propia de la sociedad, la cultura y el momento histórico en el que nos socializamos y vivimos que, en este caso se caracteriza por ser sexista y androcéntrico.

Inconscientemente, mujeres y hombres nos comunicamos de una manera sexista, ya sea por escrito u oral, y audiovisualmente, cuando hacemos una asignación diferenciada de roles, valores, actitudes para mujeres y para hombres, teniendo únicamente en cuenta el sexo.

Por otra parte, hacemos un uso androcéntrico del lenguaje cuando consideramos a los hombres como sujetos de referencia, de acción y a las mujeres invisibilizadas o

subordinadas de ellos. Esto supone que estamos asumiendo una visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista de los hombres.

La utilización discriminatoria del lenguaje influye en las oportunidades que brinda una persona a otra, un colectivo a otro y en muchas ocasiones, incluso resta oportunidades.

Por lo tanto, es fácil comprender que el uso del lenguaje sexista y androcéntrico excluye a las mujeres, dificulta su identificación y/o las asocia a valores peyorativos además de imponer barreras arbitrarias e injustas al desarrollo personal, profesional y colectivo de las mujeres.

4. FENÓMENOS DE LA DISCRIMINACIÓN SEXISTA

Las mujeres aparecen en este tipo de discursos de forma sesgada, parcial y discriminatoria.

- a) Asociaciones verbales que superponen a la idea de mujer otras ideas como debilidad, pasividad, labores domésticas, histeria, infantilismo, etc. y que suponen una minoración de las mujeres.

- *Ane no cojas esa caja que pesa mucho, que la coja Roberto*
- *Hay goteras en la oficina; Ane recoge el agua con el cubo y la fregona. Roberto intenta ver de donde viene la gotera.*

- b) Mención de las mujeres únicamente en su condición de madres, esposas.

- *En un equipo compuesto por dos hombres y una mujer, se tiende a dar mayor flexibilidad a la mujer para que pueda conciliar su vida laboral, familiar y personal que a los hombres.*

- c) Existencia de un orden jerárquico al nombrar a mujeres y hombres, ordenamiento que refleja y reproduce la jerarquía social.

- *En el acto de presentación acudieron Joseba A., Peio C., Igor F., Ane M. y Paula L.*
- *Este equipo está compuesto por 3 hombres y 5 mujeres*

- d) La falta de simetría al denominar a mujeres y hombres.

- *El equipo de dinamizadores está compuesto por dos hombres y tres chicas.*
- *A la reunión irá el Señor González con Marta Cruz.*

e) La ocultación de las mujeres en el lenguaje por el empleo reiterado de voces masculinas.

- *Los voluntarios, los socios...*

5. HERRAMIENTAS GENERALES PARA EVITAR SEXISMO LINGÜÍSTICO.

a) Evitar el uso del término “hombre” para referirse a “ser humano”:

- No se deja claro cuándo se engloba a las mujeres y cuando no.

Se destaca el protagonismo de los hombres y queda oculto el de las mujeres en todos los ámbitos de la vida humana.

Es aconsejable utilizar la palabra "hombre" solo cuando alude al sexo masculino, es decir, cuando se pueda sustituir solamente por varón. Para englobar a los dos sexos es preferible emplear términos genéricos ("persona", "individuo", "miembro"), colectivos ("humanidad", "gente"), o desdoblamientos ("mujeres y hombres", "hombres y mujeres")

Ejemplo: La actuación de los hombres guarda relación directa con el deterioro del mundo.

- **Ejemplo correcto: La actuación de los seres humanos guarda relación directa con el deterioro del mundo.**

b) Evitar el uso sistemático del género gramatical masculino:

- Se refiere a categorías o grupos humanos por sustantivos colectivos no marcados por el género ("personal", "personas", "colectivo", "comunidad", "grupo", "gente", "población", "equipo", "conjunto de", "mundo", "la profesión", modificados, si es necesario, por otro sustantivo, adjetivo o una frase preposicional.

Ejemplo: Los socios y trabajadores están descontentos con las últimas decisiones de los técnicos del Ayuntamiento

Ejemplo correcto: La asociación está descontenta con las últimas decisiones del personal técnico del Ayuntamiento

- Se utilizan preferentemente sustantivos abstractos que, con independencia de que sean femeninos o masculinos hacen referencia tanto a mujeres como a hombres.

Ejemplo: Trabajadores, socios y directivos han participado en la recaudación

Ejemplo correcto: El equipo de profesionales, las personas socias y la Junta Directiva ha participado en la recaudación.

- En determinadas circunstancias, podemos aludir al cargo, profesión o titulación que se posee y no a la persona que la desempeña.

Ejemplo: De la organización han formado parte el director y los subdirectores

Ejemplo: Estos solicitantes serán excluidos

Ejemplo correcto:

La dirección y la subdirección han formado parte de la organización

Ejemplo correcto: Estas solicitudes serán excluidas.

- Sustituir los gentilicios por el lugar de origen o el colectivo

Ejemplo: Los sin techo

Ejemplo El colectivo de personas sin hogar

- Se usa el desdoblamiento de términos y se alterna el orden de presentación para no dar sistemáticamente prioridad al masculino sobre el femenino

Ejemplo: Según han denunciado muchos expertos, dichos enfermos no están incluidos en el programa.

Ejemplo Según han denunciado diferentes especialistas, estas personas enfermas y enfermos no figuran en el programa

- Para evitar un número excesivo de desdoblamientos, es interesante recurrir a aposiciones explicativas u otro tipo de complementación que clarifique si el masculino está utilizado de modo genérico o no

Ejemplo: El objetivo de la formación es proporcionar a los usuarios unas pautas básicas.

El correcto: El objetivo de la formación es proporcionar a los usuarios de uno y otro sexo unas pautas básicas

- Se sustituye los sustantivos con artículo determinante por sustantivos de una sola terminación para ambos sexos, como ocurre con "solicitante", "contribuyente", "representante"

Ejemplo: Podrán opinar los profesionales con experiencia en este campo

Ejemplo correcto: Podrán opinar profesionales con experiencia en este campo.

- Usar determinantes sin marca de género gramatical como, por ejemplo "cada" junto a sustantivos de una sola terminación.

Ejemplo: Todos los usuarios dispondrán de una mochila

Ejemplo correcto: Cada persona usuaria dispondrá de una mochila

- Sustituir el uso del relativo "que" procedido de un artículo masculino, tanto en singular como en plural, por el relativo "quien/quienes"

Ejemplo: El que suscribe

Ejemplo correcto: Quien suscribe

- Utilizar el genérico "persona" o desdoblar los términos en aquellas frases que se construyen con los indefinidos cuantitativos "uno/s", "todo/s", "alguno/s" que pueden resultar ambiguas con respecto al género

Ejemplo: Es difícil que uno se acostumbre a trabajar en este tipo de equipos

Ejemplo correcto: Es difícil que una persona se acostumbre a trabajar en este tipo de equipos

- Prescindir de la referencia directa al sujeto recurriendo al "se" impersonal

Ejemplo: Cuando el usuario haya terminado, debe entregar el documento administración

Ejemplo correcto: Cuando termine, debe entregar el documento a administración

- Emplear infinitivos o gerundios de interpretación genérica

Ejemplo: Es necesario que los usuarios acudan a las asambleas del piso

Ejemplo correcto: Es necesario acudir a las asambleas del piso

6. MÁS HERRAMIENTAS PARA EVITAR SEXISMO LINGÜÍSTICO.

c) Utilización de la barra, guión o arroba:

- El uso de la barra y guión: Se aconseja la utilización de ambos signos tipográficos en aquellos casos en los que el espacio esté limitado como impresos, formularios, contratos, cartas y documentos oficiales. Más específicamente, en situaciones en las que no se precisa construir frases como es en caso de formularios o campos de información.
- El uso de la arroba: La utilización de esta alternativa conviene que sea limitada, dado que la arroba no tiene sonido y resulta imposible su lectura; es más bien un elemento visual muy atrayente en determinados espacios publicitarios fundamentalmente dirigidos a jóvenes.

d) Evitar las disimetrías en el discurso escrito u oral:

- Si se utiliza el masculino plural, se puede interpretar que es una masculino genérico, aunque la frase se refiera sólo a varones

Ejemplo: Los usuarios consumen una cantidad excesiva de alcohol; en cambio las mujeres consumen más tabaco

Ejemplo correcto: Los hombres usuarios consumen una cantidad excesiva de alcohol en cambio las mujeres usuarias consumen más tabaco.

- Se debe evitar nombrar a las mujeres por su condición sexual mientras que los hombres son nombrados por su posición social, para que la condición sexuada de las mujeres no se convierta en su principal identidad, sustituyendo a sus estatus social o profesional

Ejemplo: Las mujeres socias que asistieron a la junta no estuvieron de acuerdo

Ejemplo correcto: Las socias que asistieron a la junta no estuvieron de acuerdo

- En el caso de los oficios, profesionales, titulaciones y cargos de responsabilidad, cuando son mujeres las que los ocupen, debemos actuar, por un lado de manera

que se pueda visualizar y, por otro, de manera que podamos superar la ausencia en algunos casos de nombres para dominar estos en femenino:

- Feminizar y masculinizar los términos, manteniendo inalterados los sustantivos de una sola terminación. Para ello, se recomienda usar el glosario de profesionales disponible en el siguiente apartado.
- Evitar en lo posible, el uso de masculino genérico para no suscitar ambigüedades, recurriendo, cuando se pueda, a los elementos anteriormente comentados.
- Evitar nombrar exclusivamente en femenino a un colectivo profesional compuesto mayoritariamente por mujeres porque impide imaginar a los hombres en esas profesiones.

Ejemplo: Los educadores sociales

Ejemplo correcto: Las educadoras y educadores sociales

7. Y EN CONCRETO, ADEMÁS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO, ¿QUÉ MÁS PODEMOS HACER?

A continuación vamos a resumir los principales problemas detectados en el discurso de las organizaciones:

- a) Falta de perspectiva de género: Todavía se emiten informes, investigaciones, estadísticas, etc. sin perspectiva de género, de forma que se nos aportan datos globales, sin desagregar por sexos, con lo que se nos oculta la incidencia que poseen mujeres y hombres en los distintos ámbitos universitarios, información que es de gran relevancia. *El uso de infografías en este sentido resulta muy interesante, pues los gráficos muestran claramente las situaciones de desigualdad o desequilibrio.*
- b) Composición no equilibrada: En las organizaciones encontramos a menudo el abuso de ejemplos y de referencias sobre varones. Así mismo, es fácil comprobar que la mayoría de las fuentes que se utilizan para elaborar documentos propios y se citan son masculinas, hecho que contribuye a fomentar el androcentrismo. Hay que procurar, en la medida de lo posible, que tanto la presencia de mujeres como de hombres sea equilibrada.
- c) Carencia de sistematicidad: Los nuevos hábitos lingüísticos en pro de un lenguaje igualitario empiezan a calar en mayor o menor medida dependiendo

del grado de sensibilización y de formación adquiridos en este sentido. Casi todas las instituciones, y cada vez más organizaciones empiezan a incorporar en su páginas web, en sus impresos, etc., a través de un lenguaje y unas imágenes inclusivas. Sin embargo, el rasgo más común es la heterogeneidad a la hora de aplicarlas, pues es fácil detectar que, con frecuencia, solo se tienen en cuenta en una parte del discurso, cuando hubiera sido fácil mantener la coherencia en la totalidad. Es necesario, por tanto, que el discurso sea coherente en todas sus partes, por lo que se recomienda revisar todo el documento, tanto el título, como el cuerpo, como las notas a pie de página, etc.

- d) Utilización de estereotipos: Un estereotipo es una imagen o idea simplificada y deformada de la realidad, que, a fuerza de repetirse, ha sido aceptada como una verdad indiscutible por un grupo o sociedad. Un estereotipo de género es la creencia comúnmente aceptada sobre las cualidades y características psicológicas y físicas de hombres y de mujeres. Por ejemplo: que a los varones les corresponden la ciencia, la razón y la lógica, mientras que a las mujeres la estética, la sensibilidad y la intuición; que las mujeres son habladoras, cariñosas y organizadas, mientras que los hombres son activos, fuertes y emprendedores; etc. El discurso de la organización debe estar libre de estereotipos de género, evitando etiquetar a las personas en función de su sexo. No hay que dar por sentado que las mujeres, por el mero hecho de ser mujeres, son dependientes, tiernas, ansiosas, sociables, habladoras, complicadas, sensibles, afectivas...; mientras que todos los hombres son independientes, asertivos, activos, competitivos, agresivos y dominantes. Por ello hay que evitar que los mecanismos discursivos a la hora de describir los perfiles femeninos sean distintos a los que se utilizan para los masculinos, pues se advierte que aumentan los elementos lingüísticos valorativos y connotativos (como los adjetivos calificativos, los diminutivos...) cuando se trata de mujeres.

8. EL LENGUAJE INCLUSIVO A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES:

Las imágenes presentan la realidad de un modo fragmentado y selectivo. Cuando imagen y texto están perfectamente trabados, es fácil descodificar la información, es decir, retener la imagen y el contenido verbal simultáneamente; sin embargo, si las imágenes no se corresponden fácilmente con lo que se nos cuenta, hay que hacer un gran esfuerzo interpretativo y puede que se pierda parte del contenido verbal o se malinterprete. Por esta razón, es tan importante que el texto se ajuste a las imágenes y viceversa. Bizitegi debe velar para que las imágenes que difunda a través de los múltiples formatos de los que dispone esté en consonancia con el discurso no sexista que hemos propuesto en esta guía. Si una oferta de trabajo dice Se necesita personal de limpieza, pero en la imagen solo aparecen limpiadoras, es fácil que interpretemos que se trata de un reclamo de trabajo solo para las mujeres.

Para ello es muy importante:

- Incorporar la perspectiva de género desagregando por sexos.
- Contar con expertas, pues el hecho de que sean varones la mayoría de las fuentes y las referencias contribuye a fomentar la idea de que la autoridad es masculina.
- . Hacer visibles a las mujeres en el discurso, cuidando no solo el fondo sino también la forma del mensaje, o lo que es lo mismo, empleando los procedimientos antisexistas de los que disponemos en nuestra lengua. De este modo, contrarrestaremos la sobrerrepresentación masculina.
- Mostrar a las personas por sus funciones y éxitos profesionales, no por su apariencia física o detalles externos (vestimenta, peinado...).
- Hacer que discurso e imagen sean coherentes
- Cuidar de que no haya sesgos sexistas en la composición de las imágenes, ni en los planos, ángulos, colores, luces, escenografía, gestos...
- Huir de los estereotipos. Mostrar a las mujeres a través de las imágenes en aquellos
- Ámbitos donde no suelen estar, por ejemplo, deportes o profesiones tradicionalmente masculinas; del mismo modo, hacer visibles a los hombres en el ámbito doméstico, cuidando de personas menores o mayores...

- Promover la cooperación y el trabajo en equipo, evitando representar a hombres y mujeres como incompatibles.
- Presentar a todas las personas con dignidad, ni cosificadas, ni animalizadas, ni como objetos sexuales, ni como seres subordinados, ni en situaciones o posturas denigrantes.
- Representar seres reales, acordes con la diversidad de roles y formas de vida de ambos sexos en la realidad académica, donde conviven personas de distintas edades, etnias, capacidades, situación socioeconómica...

9. GLOSARIO: ALTERNATIVAS A EXPRESIONES QUE SE PUEDEN EVITAR

A

Abogado(s): Despacho abogacía
Acreedor: la parte acreedora
Adolescentes: adolescencia
Administrativo: el personal administrativo
Algunos: Alguien, bastantes
Agredido: la víctima
Alcohólicos: personas alcohólicas
Alumnos: alumnado
Ambos: uno y otra. Tanto una como otro.
Amigos: amistades
Adultos: personas adultas
Agente intermediador: parte intermediadora
Ancianos: personas ancianas, gente mayor
Animadore(s) sociales: animación social
Aquel que: la persona que
Aquellos tales: quienes
Aquellos que: las personas que
Asalariados: el trabajo asalariado
Asesor(es): asesoría
Autónomo(s): personas autónomas
Autor(es): autoría
Abogado/a: persona que ejerce la abogacía
Adjunto/a: persona Adjunta, personal adjunto
Administración: Administración
Aliado: Alianza
Auxiliar de comercio: Auxiliar de comercio
Auxiliar de Limpieza: Auxiliar de Limpieza
Ayudante de Cocina: El/La

C

Cabeza de familia: La o el cabeza de familia
Cada uno: cada cual
Candidato(s): candidatura(s)
Cierto(s): alguien
Ciudadanos: ciudadanía
Ciudadano(s) de a pie: pueblo llano, gente de la calle
Cientes: clientela
Colaborador(es): coordinación
Cooperante(s): cooperación
Coordinador(es): coordinación
Consumidor(es): quien consume
Cuidador: persona cuidadora
Unos cuantos: bastantes, suficientes
Cuántos: Cuánta gente, cuántas personas
Cocinero/a: Personal de Cocina
Colaborador/a: Persona colaboradora
Comercial: Comercial
Coordinador: Coordinación
Coordinador Técnico: Coordinación Técnico

D

Del mismo: su(s)
Director(es): dirección, el equipo directivo
Los demás: el resto, la demás gente
Derechos del Hombre: Derechos humanos
Desfavorecido(s): personas desfavorecidas
Destinatario(s): personas destinatarias
Derechos del hombre: derechos humanos
Desempleado(s): Tasa de desempleo
Discapacitado(s): personas con discapacidad
Dinamizador(es): dinamización
Diputado(s): la Cámara, el Parlamento
Director: Dirección
Dirigente(s): dirigencia
Distribuidor(es): distribución

E

Educadores Sociales: educación social
El: Cada, cualquier
El cual: quien
Elector(es): editoriales
El que: quien, que, la persona que

Emigrante(s): emigración, población emigrante
Empleada(s) de hogar: servicio doméstico
Empleador(es): la(s) empresa(s)
Empleado(s): personal, empleos, plantilla
Empresario(s): la empresa
Enfermera(s): personal de enfermería
Enfermo(s): población enferma
(y su) esposa: cónyuges, el matrimonio formado por
Estudiante(s): alumnado
Excluido(s): colectivos excluidos, clases excluidas
Experto(s): personal experto
Evaluador: persona que realiza evaluaciones
Empresa proveedora: Empresa proveedora
Enfermero/a: personal de enfermería
 Enfermero/a de Salud
Equipo de Área de Gestión: Equipo de Área de Gestión
Equipo de Proceso Equipo de Proceso
Equipo de Proyecto: Equipo de Proyecto
Equipo de Unidad de Intervención: Equipo de Unidad de Intervención
Equipo Directivo: Equipo de Dirección

F

(las) Feministas: las y los feministas
Formador: persona formadora
Funcionario(s): funcionariado
Fraternal: solidario/a, amistoso/a

G

Gerente(s): Gerencia
Gitano(s): pueblo gitano

H

Hijo(s): prole, descendencia, hijo e hija
Hombre(s): persona(s), ser(es), humano(s)

I

Inmigrantes: inmigración
Indocumentado(s): personas indocumentadas

J

Jefe: Jefatura

Joven/jóvenes: juventud, gente joven, jóvenes(sin artículo)

Jubilado(s): personas jubiladas

Junta Directiva:Junta Directiva

L

Lectores(s): el público lector

Lideres/as: persona que lidera

Los (artículo): cada, cualquier

Los cuales: quienes

Los que: quienes, que, las personas que

M

Maestra(s): maestra(s) y/o maestro(s).

Maestros, padres y alumnos: la comunidad escolar, la comunidad educativa

Marginado(s): Colectivo de personas marginadas

Médico(s): gabinete médico, personal médico

(los) mencionados: tales

Del mismo/de los mismos: sus

Miembro: Las y los miembros

Monitor(es): monitorado

Muchos: multitud de, infinidad de,

Mujeres y niños: mujeres adultas y población infantil

O

Oyente(s): audiencia, público

Orientador laboral: servicio orientación laboral

P

Padres: padres y madres, familia

Participante(s): quien(es) participa(n)

Parado(s): población parada

Pocos: en minoría de

Presidente(s): presidencia

Preso(s): personas presidiarias o expresidiarias
Profesores(s): profesorado
Persona en prácticas: Persona en prácticas
Personal de Mantenimiento: Personal de Mantenimiento
Plan de voluntarios/as: Plan de voluntariado
Proveedor/a : persona que provee de ciertos productos
Psicólogo/a: personal de la psicología

R

Receptor(es): recepción, quien(es) recibe(n)
Redactor(es): redacción
Representante(s): representación
Refugiado(s) político(s): personas refugiadas políticas
Repartidor: persona que realiza el reparto
Responsable de Gestión Avanzada: El /La
Responsable de Gestión de personas: El /La
Responsable de Gestión de Recursos: El /La
Responsable de proceso: El /La
Responsable de Servicios Generales: El /La
Responsable de Unidad de Intervención: El /La

S

Secretaria(s): personal administrativo
Solo(s): en solitario, sin compañía
Socio(s): persona(s) socia(s)

T

Todos: todo el mundo, todas las personas, ellas y ellos
Técnico informático: personal técnico en informática
Técnico: Personal técnico
Técnico administrativo: personal de administración
Trabajadora(s) de hogar: servicio doméstico
Trabajador(es): el personal, los recursos humanos
Trabajador(es) social(es): profesional del trabajo social
Traductor(es): traducción
Tutor(es): tutoría
Secretaria(s): personal administrativo

U

Universitario(s): con estudios universitarios

Usuario(s): personas usuarias

V

Vecino(s): vecindario, vecindad

voluntario(s): voluntariado, labor voluntaria